



INFORME DE SUPERVISIÓN 002

1. CONTRATISTA	NOMBRE COMPLETO: JHON FREDY MEDINA SALAZAR IDENTIFICACIÓN: 1016053305 expedida en BUCARAMANGA NACIONALIDAD: COLOMBIANA DIRECCIÓN: CALLE 28 # 31-63 TELÉFONO: 3173744753 E-MAIL: jhonmedinasalazar@gmail.com														
2. SUPERVISOR	NOMBRE COMPLETO: ST LUISA FERNANDA GONZALEZ ALARCON CARGO: Coordinadora del servicio de prioritaria del DMBUG RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO: 001 FECHA DE NOMBRAMIENTO: 07 DE ENERO DEL 2025														
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO. DEL CONTRATO: 109-DISAN-DMBUG-2025 DEL 14/01/2025 FECHA DE INICIO: 16/01/2025 FECHA TERMINACIÓN: 31/12/2025 VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$56.350.000,00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)														
4. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MEDICO GENERAL PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA														
5. CRP / CDP	No. CRP: 16225 FECHA EXPEDICIÓN: 15/01/2025 No. CDP: 23825 FECHA EXPEDICIÓN: 07/01/2025 UNIDAD EJECUTORA: DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA DEPENDENCIA: PRIORITARIA-HOSPITALIZACION POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO: A-02-02-02-009-003 FUENTE: NACIÓN RECURSO: 16 VALOR TOTAL CRP: \$56.350.000 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)														
6. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	NO. DE PÓLIZA CUMPLIMIENTO: 400-47-994000104741 ASEGURADORA: SOLIDARIA FECHA ACTA APROBACIÓN: 15/01/2025 RANGO DE CUBRIMIENTO: 13/01/2025 HASTA 30/04/2026 NO. DE PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL: 96-03-101010675 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO FECHA ACTA APROBACIÓN: 16/01/2025 RANGO DE CUBRIMIENTO: 16/01/2025 HASTA 16/01/2025 APROBADO POR: MY DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DMBG														
7. VALOR DEL CONTRATO	VALOR INICIAL: \$56.350.000 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE). VALOR AUTORIZADO A PAGAR MES: \$ 4'900.000 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE)														
8. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	REALIZACION DE 176 HORAS EN EL MES DE FEBRERO SEGÚN CRONOGRAMA DE COORDINACION DE PRIORITARIA Y HOSPITALIZACION														
9. ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	SEGÚN LO QUE SE ENVIA A BIOESTADISTICA														
10. PERIODO DEL INFORME	01 DE FEBRERO DEL 2025 HASTA EL 28 DE FEBRERO 2025														
11. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>ENTIDAD</th><th>PAGO</th></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>\$ 156.800</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SURA</td><td>\$ 122.500</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>\$ 23.873</td></tr></table>			OBLIGACIÓN	ENTIDAD	PAGO	PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 156.800	SALUD	SURA	\$ 122.500	ARL	POSITIVA	\$ 23.873
OBLIGACIÓN	ENTIDAD	PAGO													
PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 156.800													
SALUD	SURA	\$ 122.500													
ARL	POSITIVA	\$ 23.873													
12. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA. ✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales														



	obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. ✓ En el presente documento se anexa planilla de pago de aportes del mes de ENERO 2025 teniendo en cuenta el Decreto 1273 de 2018 que establece que las personas independientes cancelaran a partir del 01 de OCTUBRE de 2018 "el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuara mes vencido.
13. RECOMENDACIONES	OMITIDO
14. CONCLUSIONES	Ha cumplido con el objeto contractual, permitiendo el cabal desarrollo de la misión asignada por la Dirección de Sanidad del Ejército.

Para constancia se firma en, Bucaramanga el 28 Febrero 2025

ST LUISA FERNANDA GONZALEZ ALARCON
CARGO: COORDINADORA DEL SERVICIO DE PRIORITARIA DEL DMBUG
Supervisor de contrato # 109-DISAN-DMBUG-2025

DMBUG

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida quebrada seca # 33ª -207
Bucaramanga – Santander
dmbug@buzonejercito.mil.co